

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

31 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de Fludesoxiglucosa 18F (18-FDG) para el Hospital Universitario “La Paz”». P. A. (AM) 37/2026.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo Electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de junio de 2026.
 - e) Número de expediente: P. A. (AM) 37/2026.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de Fludesoxiglucosa 18F (18-FDG) para el Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.730.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 650.000,00 euros.
— IVA: 26.000,00 euros.

- Importe total: 676.000,00 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Ver punto 8 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 2026, hasta las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del IdiPAZ.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid,
 - d) Fecha: 15 de julio de 2026, a las 9:30 horas. No pública (actualizaciones de fechas, ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
- 10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de mayo de 2026.
- 12. Otras informaciones: No procede.

Madrid, a 25 de mayo de 2026.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(01/8.775/26)

